

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Trigésima séptima sesión (Décima novena ordinaria)

Sala de Juntas de la Secretaría de Administración

Lunes 8 de noviembre de 2010, 17:00 hrs.

Orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN06/2010 “Emisión de Licencias de Conducir, Secretaría de Vialidad, por el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones, (Subasta).
6. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C25/2010 “Adquisición de Tarjetas de Circulación y Hologramas para la Secretaría de Finanzas” por el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones, (Subasta).
7. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del la Licitación Publica Nacional LPN07/2010 “Operación de los Estacionamientos y Arrendamiento de Equipo con Opción a Compra, Secretaría de Administración”.
8. Aprobación de bases:
 - **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Aseguramiento del Equipo Aéreo”.

- **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Aseguramiento de Bienes Muebles e Inmuebles, Efectivo, Valores, Responsabilidad Civil General, Equipo Electrónico y Maquinaria Pesada”.
- **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Seguro de Gastos Médicos Mayores para Servidores Públicos”.
- **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Aseguramiento del Parque Vehicular”.
- **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Adquisición de Mobiliario para el Programa RENE para la Secretaría de Educación”.

9. Puntos varios.

DESARROLLO

- Puntos **1** y **2**. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la sesión.
- Punto **3**. El orden del día fue aprobado por unanimidad.
- Punto **4** del orden del día. Aprobación del acta anterior.

Los miembros de la Comisión que estuvieron presentes en la sesión anterior aprobaron por unanimidad el acta circunstanciada del 1 de noviembre de 2010.

- Punto **5** del orden del día. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN06/2010 “Emisión de Licencias de Conducir, Secretaría de Vialidad, por el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones, (Subasta).

Los miembros de la Comisión por unanimidad acordaron diferir para la próxima sesión el presente punto.

- Punto 6 del orden del día. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C25/2010 “Adquisición de Tarjetas de Circulación y Hologramas para la Secretaría de Finanzas” por el Sistema Electrónico de Concursos y Licitaciones, (Subasta).

Una vez que los miembros de la Comisión analizaron el cuadro comparativo de las propuestas económicas de cada una de las empresas participantes, procedieron a emitir y firmar su resolución, la cual determina:

Partida	Descripción	Empresa Adjudicada	Precio Unitario más I.V.A. incluido
1	Adquisición de 1'800,000 un millón ochocientas mil Tarjetas de Circulación y Holograma ID-HOL servicio particular codificación FGJFI-314 folios del 8381001 al 10181001 de acuerdo a la norma oficial mexicana NOM-001-SCT-2-2000 publicada en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 26 de enero de 2001, y demás características y especificaciones descritas en el Anexo 1 de las bases, y su propuesta presentada.	Diseño e Impresos de Seguridad, S.A. de C.V.	\$2.05

2	<p>Adquisición de 30,000 treinta mil Tarjetas de Circulación y Holograma ID-HOL servicio público codificación FGJFI-313 folios 145001 al 175000 de acuerdo a la norma oficial mexicana NOM-001-SCT-2-2000 publicada en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 26 de enero de 2001, y demás características y especificaciones descritas en el Anexo 1 de las bases, y su propuesta presentada.</p>	<p>Diseño e Impresos de Seguridad, S.A. de C.V.</p>	<p>\$2.05</p>
3	<p>Adquisición de 230,000 doscientas treinta mil Tarjetas de Circulación y Holograma ID-HOL servicio particular, codificación FGJFI-315 folios del 419001 al 649000 de acuerdo a la norma oficial mexicana NOM-001-SCT-2-2000 publicada en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 26 de enero de 2001, y demás características y especificaciones descritas en el Anexo 1 de las bases, y su propuesta presentada.</p>		<p>\$2.05</p>

- Punto 7 del orden del día. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del la Licitación Publica Nacional LPN07/2010 “Operación de los Estacionamientos y Arrendamiento de Equipo con Opción a Compra, Secretaría de Administración”.

Una vez que los miembros de la Comisión analizaron el cuadro comparativo de las propuestas económicas de cada una de las empresas participantes, procedieron a emitir y firmar su resolución, la cual determina que se adjudica la partida única a la empresa Pare de Occidente, S.A. de C.V. consistente en la operación de los estacionamientos propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y arrendamiento de equipo con opción a compra, contemplando el arrendamiento de equipo con opción a compra, mejoras a las instalaciones existentes y la operación de los estacionamientos, de acuerdo a las especificaciones señaladas en el anexo 1 de las bases del proceso de adquisición que ahora se resuelve, a un precio de hasta \$58'043,860.⁰⁰ M.N. (cincuenta y ocho millones cuarenta y tres mil ochocientos sesenta pesos ⁰⁰/₁₀₀ moneda nacional) con el I.V.A. incluido.

- Punto 8 del orden del día. Aprobación de bases:
 - **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Aseguramiento del Equipo Aéreo”.
 - **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Aseguramiento de Bienes Muebles e Inmuebles, Efectivo, Valores, Responsabilidad Civil General, Equipo Electrónico y Maquinaria Pesada”.
 - **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Seguro de Gastos Médicos Mayores para Servidores Públicos”.
 - **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Aseguramiento del Parque Vehicular”.

- **Licitación Pública Local** LPL/2010 “Adquisición de Mobiliario para el Programa RENE para la Secretaría de Educación”, cabe hacer la aclaración que el nombre se cambió quedando como LPL/2010 “Adquisición de Mobiliario Escolar, Secretaría de Educación”.
- **Concurso** C/2010 “Adquisición de Camionetas para la Secretaría de Vialidad”.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron las bases en mención.

- Punto **9** del orden del día. Puntos varios.
 - Se sometió a consideración el oficio C.A. 454/2010 signado por el C.P. Adrián Garza Rodríguez, Coordinador de Administración de la Secretaría de Educación, donde solicita **adjudicación directa** a la empresa Unión Editorialista S.A. de C.V., para la adquisición 7000 libros que conmemoran los 200 años de la abolición de la esclavitud, con motivo del bicentenario de la Independencia de nuestra nación, hasta por la cantidad de \$4´004.000.00 (Cuatro millones cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Dicha empresa es la única que puede atender el requerimiento ya que cuenta con los registros de derechos de autor en trámite, bajo en número 70338. Lo anterior con fundamento en el Artículo 13 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Por lo anterior es procedente la Adjudicación Directa conforme a los elementos proporcionados por la dependencia solicitante, así lo firmaron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado que asistieron a la reunión celebrada el día de la presente resolución.

- Se sometió a consideración el oficio C.A. 534/2010 signado por el C.P. Adrián Garza Rodríguez, Coordinador de Administración de la Secretaría de Educación, donde solicita **adjudicación directa** a la empresa Didáctica Especializada S.A. de C.V., para la contratación del diplomado “Matemáticas Basado en la Teoría Constructiva para Secundaria”, hasta por la cantidad de \$3´500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Dicha empresa es la única que puede cubrir la necesidad de actualizar los procesos de enseñanza, toda vez que ha venido trabajando con docentes de matemáticas de secundaria con éxito. Lo anterior con fundamento en el Artículo 13 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Por lo anterior es procedente la Adjudicación Directa conforme a los elementos proporcionados por la dependencia solicitante, así lo firmaron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado que asistieron a la reunión celebrada el día de la presente resolución.

- Se sometió a consideración el oficio DGA/STV/1338/2010 signado por Israel Antonio Moreno Vera, Director General Administrativo de la Secretaría de Vialidad y Transporte, donde solicita **adjudicación directa** a la empresa Devor Diagnósticos, S.A. de C.V. para que se lleve a cabo la impresión de la Licencia de Conducir en todas sus Modalidades durante el período del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2010, hasta por la cantidad de \$4´000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.). Lo anterior con fundamento en el Artículo 13 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Por lo anterior es procedente la Adjudicación Directa conforme a los elementos proporcionados por la dependencia solicitante, así lo firmaron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado que asistieron a la reunión celebrada el día de la presente resolución.

- Se sometió a consideración el oficio SEJ/CA/E/E-00070/2010 signado por el C.P. Adrián Garza Rodríguez, Coordinador de Administración de la Secretaría de Educación, donde solicita **prórroga** al contrato 23/10 adjudicado al proveedor Comser de Occidente, S.A. de C.V., mediante su participación en el concurso C04/2010 “Alimentos para los Comedores de los Internados de la Secretaría de Educación” del 1 de enero al 28 de febrero de 2011. Vigencia del contrato 31 de diciembre de 2010. Dicha prórroga estará sujeta a la disponibilidad presupuestal del ejercicio 2011 que autorice el Congreso del Estado.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron la prórroga en mención.

- Se sometió a consideración el oficio DGL/CRE/F-0019/2010 signado por la Arquitecta Adriana del Carmen Ruiz Mata, Directora de Conservación y Racionalización de la Dirección General de Logística de la Secretaría de Administración, donde solicita **prórroga** a los contratos 159/10 y 160/10 de los proveedores Colín Muebles, S.A. de C.V. y Mobiliamex, S.A. de C.V., adjudicados mediante el concurso C13/2010 “Mobiliario Modular y Estantería Estructural para la Unirse Costa Norte (Puerto Vallarta) Secretaría de Administración” para el 30 de diciembre del año en curso, por la recalendarización de la obra en virtud de que el mobiliario adquirido no podrá ser recibido el día 5 de noviembre como estaba previsto. Vigencia de contratos 31 de diciembre de 2010.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron la prórroga en mención.

Sin existir más asuntos que tratar y de acuerdo con lo propuesto y acordado, se dio por terminada la sesión a las 18:15 horas del día 8 de noviembre del año 2010.